##  REPORTE DE AVANCE

## V Plan de Acción de Gobierno Abierto

## Marzo 2022

**Consideraciones generales**

* El reporte sobre el avance de los compromisos es responsabilidad de cada institución.
* Cada servicio deberá enviar la información a la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, organismo que se encargará de cargar los datos en [www.ogp.gob.cl](http://www.ogp.gob.cl)
* La información que se debe reportar es por cada hito establecido en la categoría “Actividad o producto entregable”.
* En cada reporte se debe identificar claramente las fechas en que se ejecutó y en que se completó el hito. Si las fechas de cumplimiento son distintas a las comprometidas originalmente, esto se debe informar y justificar los motivos de su retraso con el fin de identificar los desafíos internos de cada servicio.
* Cada hito debe contar con medios de verificación que garanticen su cumplimiento. Estos pueden ser informes, reportes, resoluciones, decretos, páginas web o plataformas, noticias, fotografías, entre otros.

**Niveles de cumplimiento**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Categoría** | **Porcentaje** | **Descripción** |
| No iniciado | 0% | El hito no presenta ningún avance para la consecución del producto comprometido. |
| Avance limitado | 25% | El hito presenta un nivel mínimo de avance. Corresponde a las primeras tareas ejecutadas, las cuales pueden ser los primeros avances para su implementación, como reuniones de coordinación y tareas administrativas.  |
| Avance medio | 50% | El hito se encuentra en la mitad de su implementación. Ya se iniciaron tareas concretas para su desarrollo, pero aún no se presentan avances significativos para el logro de lo comprometido.  |
| Avance sustancial | 75% | El hito se encuentra en un estado avanzado de la implementación. Se observan indicios de los productos comprometidos con avance aceptable.  |
| Completo | 100% | El hito se encuentra cumplido en su cabalidad y se presentan los resultados esperados dentro del periodo de implementación del Plan de Acción (hasta junio de 2020).  |

## REPORTE DE CUMPLIMIENTO

|  |  |
| --- | --- |
| **Categoría** | **Información** |
| Nombre del compromiso | Transparencia en el Congreso Nacional |
| Institución implementadora | Congreso Nacional de Chile |
| Descripción compromiso  | Redactar los Reglamentos sobre Transparencia y Acceso a la Información del Congreso Nacional y la Biblioteca del Congreso Nacional que profundicen el principio de transparencia con definiciones, plazos de actualización de transparencia activa, formatos de publicación, plazos para responder solicitudes de información, un formato de solicitud de información homologado para las tres instituciones y periodo de actualización de los Reglamentos. |
| Nivel y porcentaje de cumplimiento total |  |
| **Seguimiento por actividad** |
| Actividad | % de Avance | Medio de verificación | Plazo |
| Comparación de procesos de publicación de transparencia activa y pasiva y taller virtual con sociedad civil. | 100% | Documento Excel con el comparado enviado vía email a las organizaciones de la sociedad civil el 18-01-2022. Documento en el siguiente link:https://1drv.ms/x/s!AgX5p33pFiWghdpjvU3hVXioRFX9Ug?e=IrKPVO | Junio 2021 |
| Redacción de los Reglamentos de Transparencia de la Cámara, Senado y la BCN y metodología para crear indicadores de cumplimiento. | 25% | Se realizó una reunión con las organizaciones de la sociedad civil el 20-01-2022 y ya se cuenta con información para integrar nueva información (como glosario) y realizar la homologación de los reglamentos y formularios. Hay un retraso en este hito porque se comenzó a implementar después de la fecha prevista por contingencias internas del Congreso Nacional.Acta del Taller: [Acta Taller 1 Plan de Acción 20-01-2022 - Reglamentos AI y TA.docx](https://1drv.ms/w/s%21AgX5p33pFiWgiaQa-vMwme-tJu_sDg?e=dqBONR) | Febrero 2022 |
| Consulta pública vía Congreso Virtual del o de los Reglamentos. | 0% | Se requiere el primer borrador de los cambios a los reglamentos para realizar la consulta. Posiblemente este hito se retrase tres meses. | Abril 22 |
| Redacción de las mociones del o de los Reglamentos. | 0% | Una vez realizada la consulta y aprobado por el Grupo Bicameral de Transparencia se enviará el oficio correspondiente a las Corporaciones. | Mayo 2022 |
| Diseño Congreso.cl y taller virtual con sociedad civil. | 50% | Se realizó un taller con organizaciones de la sociedad civil para conocer que información debería incorporarse al sitio Web. El BID está financiando este hito y se está avanzando en la maqueta de contenido para realizar un taller a finales de mayo con las organizaciones de la sociedad civil para recoger sus opiniones. Se están cumpliendo con los plazos establecidos.Acta: [Acta Taller 1 Plan de Acción 20-01-2022 - Reglamentos AI y TA.docx](https://1drv.ms/w/s%21AgX5p33pFiWgiaQa-vMwme-tJu_sDg?e=dqBONR) | Julio 2022 |
| Implementación del sitio web. | 0% | Una vez que se realice el taller de mayo se comenzará la implementación del sitio web cumpliendo con el plazo establecido. | Diciembre 2022 |